



ANEXO I

CALENDARIO DE ACTUACIONES “PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO” CURSO 2022/2023

- Plazo de presentación de las solicitudes será el comprendido desde el 1 hasta las 14:00 h. del 21 de abril de 2023.
- 17 de mayo de 2023, se publicarán, en cada Centro y en las Oficinas de Escolarización, la relación provisional de puntuaciones.
- Los días 18, 19 y 22 de mayo de 2023, se podrán interponer reclamaciones o solicitar acceso al por parte de los interesados que no soliciten acceso a la información del expediente.
- 23 de mayo de 2023, el director del centro público o el titular del centro concertado facilitarán la información del expediente a los interesados que la hayan solicitado.
- Del 24 al 26 de mayo de 2023, los interesados que solicitaron el acceso a la información del expediente podrán interponer reclamaciones ante el director del centro público o el titular del centro concertado.
- El 16 de junio de 2023, se publicarán las listas definitivas de los alumnos admitidos, no admitido y la correspondiente adjudicación de plaza escolar en centros elegidos como subsidiarios.
- Del 19 al 21 de junio de 2023, se podrá solicitar acceso a la información del expediente.
- 22 de junio de 2023, el director del centro público o el titular del centro concertado facilitará la información del expediente a los interesados que la hayan solicitado.
- Antes del 30 de junio de 2023, las comisiones de escolarización registrarán en Rayuela el centro adjudicado a los alumnos que no obtuvieron plaza en el centro solicitado en primera opción. Las comisiones de escolarización comunicarán esta circunstancia a los centros docentes donde hayan sido reubicado los alumnos.
- Del 3 al 14 de julio de 2023, plazo de matriculación.
- Del 1 al 7 de septiembre de 2023, plazo de matriculación para el alumnado a quien se le haya adjudicado plaza por las comisiones de escolarización con posterioridad al 14 de julio.